

	GESTION DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCS-PR-02-F-16	FECHA: 04-06-2019
	INVITACION COTIZACION PRIVADA	VERSION: 01.	Página 1 de 1

San José de Cúcuta, 12 de febrero de 2020

Señor(a)

**CUBO SOFTWARE SOLUTIONS SAS**  
 AVENIDA 4E-No 13ª-52 CAOBOS  
**ELECTRONICA DIGITAL & COMUNICACIONES SAS**  
 CALLE 104 No 19-21  
**ENKUBE SAS**  
 CARRERA 10 No 97ª13 OFICINA 202 TO B

Cordial saludo,

La ESE IMSALUD en cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo No 016 del 08 de Noviembre de 2017 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO CONTRACTUAL DE LA ESE IMSALUD”** y la Resolución No.0444 del 09 de noviembre de 2017 donde se adopta el manual de contratación de empresa social del estado “ESE IMSALUD dado por la Junta de la Empresa, en su artículo 37, dispone, cuando se trate de contratos cuyo valor sea igual o superior a 180 (SMMLV) e inferior a 350 (SMMLV), invitara privadamente a personas naturales o jurídicas para que en igual de oportunidades, formulen ofertas, razón por la cual, nos permitimos extender la invitación a presentar cotización por veintiún días para la **“GESTION DE FACTURACIÓN Y AUDITORIA DE CUENTAS MÉDICAS E HISTORIAS CLINICAS Y GESTION INTEGRAL DE CARTERA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE IMSALUD”**

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a los principios que rigen la contratación para las entidades de Orden Público, establecidos para la ESE IMSALUD en su Estatuto contractual.

Agradezco a ustedes la atención a la presente invitación, indicándoles que junto a este documento se publica los estudios previos, esperando alleguen a la oficina de servicios generales hasta los cuatro (4) días hábiles siguientes, la cotización de los servicios relacionados para continuar con el proceso pre contractual. Junto con su cámara de comercio y/o RUP, donde se evidencie que la persona natural o jurídica cumple con el objeto a contratar.

Una vez verificada las cotizaciones y seleccionada la más favorable para la entidad, se procederá solicitar al contratista los documentos requeridos en los estudios previos.

  
**SIGWARD ABIMELECH PEÑALOZA ECHAVEZ**  
 Jefe de oficina de servicios generales

Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.  
 San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia-, Teléfono (7) 5784980  
 Línea Nacional Gratuita 018000118950  
[http:// www.imsalud.gov.co](http://www.imsalud.gov.co)